

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO



ACTA NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO- DOS MIL TRECE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **veinticuatro de mayo de dos mil trece**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Presente también el **COMISIONADO DARWIN EDGARDO ARÉVALO MAGAÑA**, representante del Director General de la PNC. Se encuentran ausentes los consejeros **MAURICIO CAMPOS HUEZO y CARLOS RODOLFO LINARES ASCENCIO** quienes comunicaron que no podrían asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO BÁSICO DE INVESTIGACIÓN TRATA, TRÁFICO ILEGAL DE PERSONAS, DELITOS RELATIVOS A LA LIBERTAD SEXUAL Y CONEXOS. 2. NOTIFICACIÓN DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL CASO DEL EX ALUMNO [REDACTED]. 3. SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR EL EX ALUMNO DE LA PROMOCIÓN CIENTO SIETE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 4. INFORME COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE FORMACIÓN POLICIAL. 5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.** El Presidente del Consejo informó que la aprobación del acta

se realizaría en la próxima sesión, ya que la misma aun se encuentra en revisión. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO BÁSICO DE INVESTIGACIÓN TRATA, TRÁFICO ILEGAL DE PERSONAS, DELITOS RELATIVOS A LA LIBERTAD SEXUAL Y CONEXOS.** [REDACTED]

Art. 19 b)
Ley de
Acceso a
la
Información Pública

[REDACTED]



[REDACTED]

2. NOTIFICACIÓN DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL CASO DEL EX ALUMNO [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19
d) Ley
de
Acceso a
la
Informac
ión
Pública

[REDACTED]

3.

SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR EL EX ALUMNO DE LA PROMOCIÓN CIENTO SIETE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a
la
Informac
ión
Pública



[REDACTED]

4. INFORME COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE FORMACIÓN

POLICIAL. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 e)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública

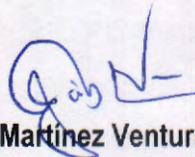
5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 5.1 Sobre Curso de Ascenso de Inspector Jefe a Subcomisionado.

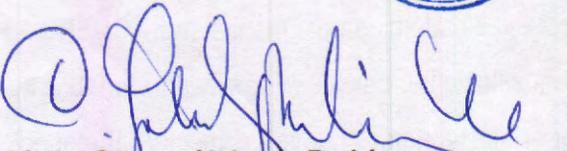
Informó que el proceso de formación de este curso ha finalizado. La graduación que se tenía prevista para el veintisiete de mayo de dos mil trece, se ha suspendido, esto debido a que no se ha nombrado al nuevo Director General de la PNC. Por lo que queda pendiente la definición de la fecha. Agregó que durante el desarrollo del curso se presentó una situación complicada consistente en que uno de los profesores externos, [REDACTED], al remitir el reporte de las calificaciones del trabajo ex aula que dejó a los participantes, comunica que a seis de ellos no les asignó nota alguna, informando que esto se debió a que pudo verificar que las respuestas presentadas por los alumnos son exactamente las mismas, hasta con los mismos errores ortográficos. Los participantes dicen que el

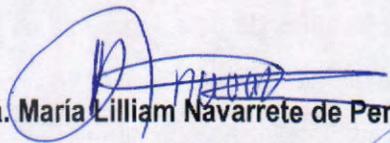
Art. 6 d) Ley
de Acceso a
la
Información
Pública

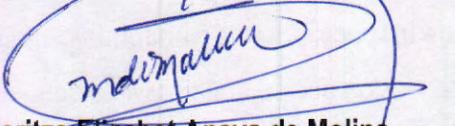
profesor no les manifestó que el test era individual, por lo que fue trabajado en grupo. Aclaró el Presidente del Consejo Académico que cualquier reclamo o revisión deberán hacerla ante el referido profesional. Sin embargo, aun sin el reporte de esta calificación alcanzaron el promedio para aprobar el curso. En todo caso, si se reúne la información necesaria, se aplicará el procedimiento disciplinario correspondiente. **5.2 Evento Banco Mundial.** Informó que en fechas veintidós y veintitrés de mayo de dos mil trece, participó en un taller denominado "Hacia un plan de acción integral en el sector seguridad y justicia" promovido por el Banco Mundial, en el cual conformaron cuatro mesas para desarrollar básicamente lo que compone una política integral de seguridad, siendo denominadas: Prevención, vigilancia y patrullaje, proceso judicial, encarcelamiento y rehabilitación. Se estableció que hoy por hoy, la PNC está cambiando hacia una institucionalidad en su doctrina de policía comunitaria y eso es la base de la respuesta de quejas y altibajos que se han presentado en cuanto a la confianza que le tiene la sociedad a la corporación policial, planteándose la necesidad que el policía sea más efectivo, cercano y con dominio territorial. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

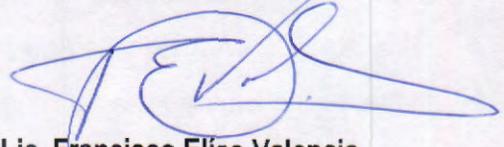


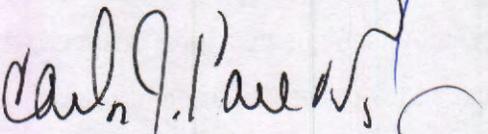

Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura


Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

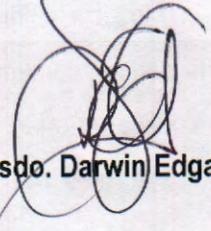

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza


Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina


Lic. Francisco Elías Valencia


Lic. Carlos Federico Paredes


Dr. Oscar Antonio Fernández


Cmsdo. Darwin Edgardo Arévalo Magaña